

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE				
Nombre				CIF
Domicilio a efectos de notificación				
Localidad				C.P.
Tfno.		Fax		e-mail

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE/PRESIDENTE			
Apellidos			Nombre
DNI		Tfnos.	

**EXPONE:**

1. Que reúne todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de la "Convocatoria de Subvenciones en Materia de Cultura para Asociaciones de la Comarca del Bajo Martín año 2020" y no concurren en ninguna de las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario de subvención pública según establece el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre de Subvenciones y el artículo 9 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo de Subvenciones de Aragón.

2. Que acompaña la siguiente documentación requerida en las bases de la convocatoria:

➤ *Documentos que acreditan la representación (señalar con una cruz la casilla que proceda):*

- Fotocopia del CIF de la entidad
- Certificado de inscripción en el Registro correspondiente en su caso.
- Estatutos o normas de creación y funcionamiento.
- Documento acreditativo de la representación de cargos (Relación de cargos).
- No se adjuntan los documentos anteriores porque ya constan en Comarca y no habiéndose producido modificación en los mismos, los datos que incluyen están vigentes.

➤ *Resto documentación (señalar con una cruz la casilla que proceda):*

- Proyecto de actividad (Anexo II).
- Autorización consulta de datos Hacienda del Estado y Tesorería General de la Seguridad Social (Anexo III).

3. Que declara (*señalar con una cruz la casilla que proceda*):

- SÍ** haber solicitado otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos para el mismo proyecto a otras Entidades y/o Administraciones Públicas por un importe de euros, pero que conjuntamente con la subvención concedida por la Comarca del Bajo Martín no supera el coste total del proyecto.
- NO** haber solicitado otras ayudas y/o subvenciones para el mismo proyecto a otras Entidades y/o Administración Pública con el compromiso, en caso de solicitar y obtener recursos para este proyecto en un futuro a comunicarlo inmediatamente.

**SOLICITA:**

Que se admita a trámite este escrito, con la documentación que se acompaña y tras los trámites preceptivos se otorgue al solicitante la subvención de euros ( €), para realizar las actividades detalladas en el (Anexo II).

Según lo establecido en las bases de la convocatoria correspondiente, cuyo cumplimiento se acepta plenamente.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ .  
(El Presidente)

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SR. PRESIDENTE DE LA COMARCA DEL BAJO MARTÍN.**